



### **Especialista en Desempeño Ambiental y Social (ESP)**

La Corporación del Reto del Milenio (MCC), financiada por el Gobierno de los Estados Unidos, ha seleccionado a Ecuador como elegible para desarrollar un convenio, el cual consiste en una subvención de gobierno a gobierno por un periodo de cinco años para financiar un programa orientado a la reducción de la pobreza y al estímulo del crecimiento económico. La Junta Directiva de la MCC seleccionó a Ecuador en reconocimiento a la sólida relación entre los EE. UU. y el Ecuador, al notable progreso del país hacia la estabilidad fiscal, y como testimonio de nuestro compromiso compartido con la seguridad y la prosperidad continuas.

El Gobierno del Ecuador tiene la intención de contratar a un equipo de consultores individuales para conformar el Equipo de Desarrollo del Convenio (CDT) en Ecuador. Este equipo trabajará conjuntamente con el equipo de la MCC con sede en los Estados Unidos para la elaboración de notas conceptuales, el desarrollo de propuestas de proyectos y la planificación de la implementación de los mismos.

El Especialista en Desempeño Ambiental y Social apoyará estos esfuerzos organizando, gestionando y manteniendo la relación con expertos y organizaciones que representen los intereses nacionales dentro de los sectores ambiental y social. Esto incluirá la recopilación y evaluación de datos relacionados con las dimensiones ambientales y sociales del desarrollo económico; la identificación de las principales limitaciones ambientales y sociales que impiden los beneficios sostenibles de largo plazo de los proyectos propuestos; y la identificación de oportunidades para mejorar o potenciar los resultados de los proyectos mediante intervenciones ambientales o sociales. Esto debe incluir datos e información sobre el riesgo de desastres naturales, servicios ecosistémicos, capital natural y umbrales ambientales que, debido a su dependencia o impacto, deban priorizarse en la evaluación de oportunidades y restricciones económicas.

### **Calificaciones requeridas:**

- Título de posgrado (cuarto nivel) en ciencias naturales, planificación ambiental, gestión ambiental, ingeniería ambiental, gestión de recursos naturales u otro campo profesional relevante.
- Aproximadamente ocho (8) años de experiencia profesional en la preparación, revisión, gestión o supervisión de procesos de licenciamiento ambiental o evaluaciones de impacto ambiental y social, especialmente para grandes proyectos de infraestructura y/u operaciones de la industria extractiva o minera. Se preferirá contar con experiencia previa en proyectos financiados por organizaciones u organismos donantes internacionales.



- Conocimiento detallado de las leyes y regulaciones ambientales del Ecuador, particularmente aquellas relacionadas con evaluaciones de impacto ambiental y social, adquisición de tierras y reasentamiento, salud y seguridad pública, gestión de residuos y mecanismos de consulta pública o de atención de quejas y reclamos.
- Conocimiento detallado de los estándares, directrices y políticas ambientales utilizadas por organizaciones u organismos donantes internacionales. Se valorará la familiaridad con la Política Operacional (OP) 4.12 del Banco Mundial y/o las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC).
- Capacidad demostrada para interactuar de manera constructiva con responsables de la formulación de políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil, expertos técnicos y de construcción, y partes afectadas por el proyecto (PAP).

#### **Descripción de las responsabilidades principales:**

- En nombre del equipo de Desarrollo del Convenio (CDT), liderar la identificación y documentación de las "causas raíz" ambientales y sociales que puedan subyacer a las limitaciones vinculantes identificadas durante la fase de Evaluación del País, así como la identificación y documentación de posibles riesgos y beneficios ambientales y sociales, o asuntos y preocupaciones relacionados con los conceptos de proyectos propuestos.
- Desarrollar y revisar los términos de referencia (TOR) para cualquier estudio de factibilidad, evaluación de impacto ambiental y social, o trabajo de diseño preliminar, para asegurar que cumplan con todas las políticas, leyes y regulaciones ambientales y sociales pertinentes en Ecuador, con las Directrices Ambientales de la MCC y con cualquier sección relevante de las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC).
- Revisar y comentar los productos (entregables) de cualquier estudio de factibilidad, evaluación de impacto ambiental y social, o trabajo de diseño preliminar, para garantizar que todos los riesgos, beneficios, asuntos y preocupaciones ambientales y sociales sean abordados de manera adecuada y completa.
- Construir, mantener, fortalecer y aprovechar las relaciones con el Ministerio del Ambiente y Energía y otros ministerios, departamentos o agencias gubernamentales responsables de la supervisión e implementación de políticas, leyes y regulaciones ambientales y sociales en el país.



- Colaborar en la evaluación integral de la capacidad de gestión ambiental y social de cualquier ministerio, departamento o agencia gubernamental, o de cualquier empresa pública que pueda estar involucrada en la supervisión, gestión o implementación de los proyectos propuestos.
- Colaborar en la organización y gestión de consultas periódicas con expertos, actores clave y potenciales partes afectadas por el proyecto (PAP), según sea necesario y apropiado, para garantizar el intercambio transparente de información relacionada con el proceso de desarrollo del convenio y cualquier concepto de proyecto propuesto.
- Actuar como el punto de contacto principal entre el Equipo de Desarrollo del Convenio de Ecuador y el equipo de Desempeño Ambiental y Social (ESP) de la MCC, y asegurar el flujo adecuado de información para mantener a la MCC bien informada sobre el progreso, los problemas y los riesgos.

**Carga laboral:**

El rol del especialista en Desempeño Ambiental y Social (ESP) debe ocupar entre el 50% y el 75% de un equivalente a tiempo completo (FTE) durante las etapas iniciales del proceso de desarrollo del convenio. Si se contratan consultores externos para realizar estudios de factibilidad y evaluaciones de impacto ambiental, este nivel de dedicación podría aumentar a medida que se reciban los informes y otros productos